Base RTM C/ Topes *		Base RTM S/ Tope	Aporte (3%) A	Contrib. (6%) B	Total Aportes y Contribuciones A+B	Coef. Deriv. s/obra social-prepaga	Dif. Coef. %	Aporte recibido por la prepaga	
\$	72.289,62	\$ 95.000,00	\$ 2.168,69	\$ 5.700,00	\$ 7.868,69	6,8900	0,7656	\$	6.023,92

Base RTM C/

Total remuneración bruta mensual del empleado sobre la que se calcula el 3% de aporte del empleado a la obra social. En caso de superar el tope establecido por el estado, el aporte se realiza sobre dicho tope (Este tope se actualiza cada 3 meses)

Base RTM S/ Tope Total remuneración bruta mensual del empleado sobre la que se calcula el 6% de contribución del empleador a la obra social.

Coef. Deriv. s/obra Coeficiente pactado entre la obra social y prepaga sobre el total de aportes y contribuciones a derivar.

Es la resultante del "Coef. Deriv. s/obra social-prepaga" dividido por el 9% de aportes y contribuciones

por la prepaga

Es la resultante de "Total Aportes y Contribuciones" multiplicado por "Dif. Coef. %"